



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## SABADO 11 DE JUNIO DE 2016

### LA PROVINCIA:

#### **MOTA DE CONIL GANA EL PRIMER PREMIO DE VINO BLANCO**

La Casa Señor Justo en Tías acogió el jueves el primer Concurso de Cata de Vinos artesanales organizado por el Ayuntamiento

La Casa Señor Justo en Tías acogió el jueves el primer Concurso de Cata de Vinos artesanales organizado por el Ayuntamiento en colaboración con el Consejo Regulador. El primer premio de vino blanco fue para Bodegas Mota de Conil que a su vez logró el primer premio en vino tinto. Bodega La Hindiera- José Luis de Tías obtuvo el segundo premio de blanco, mientras que la Bodega Las Cuestas de Tías logró el tercer premio en blanco.

#### **FLORETTE AMPLÍA SU PLANTA DE INGENIO CON UNA INVERSIÓN DE DOS MILLONES**

La compañía de ensaladas envasadas prevé un crecimiento de su producción del 20% este año, hasta los 1,5 millones de kilos

Armando Camino

Trabajadores de la fábrica de Florette en Ingenio.

La compañía de ensaladas frescas envasadas Florette proyecta invertir casi dos millones de euros entre...





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **ADER LA PALMA, CONDICIONADA POR LA DEUDA DEL GOBIERNO CANARIO, PARA RECIBIR FONDOS DEL ESTADO Y DE LA UE**

*Por Eugenia Paiz.*

La Asociación para el Desarrollo Rural de La Palma (ADER), con 24 años de trayectoria, está teniendo que renunciar al desarrollo de programas de ámbito europeo y nacional como consecuencia de los intereses pendientes de pago, unos 150 euros, sobrevenidos de la deuda que el Gobierno de Canarias mantuvo con ellos durante años. Pese a que la deuda de los avales fue liquidada por las arcas regionales en los últimos años, los intereses bancarios sobrevenidos de esa situación financiera siguen acumulándose.

La última visita del consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, a La Palma, fue aprovechada por los responsables de ADER La Palma para mantener un encuentro y solicitar la asunción de esos intereses por parte de las arcas regionales, una petición que el consejero se comprometió a estudiar pero que a fecha de hoy sigue sin tener respuesta.

De momento, las alternativas planteadas por el departamento regional de agricultura para liquidar el débito bancario sitúan esa liquidación a largo plazo, lo que seguiría condicionando el acceso a subvenciones por parte de la entidad en el marco de la Unión Europea y del Estado.

Los objetivos de ADER La Palma pasan por seguir trabajando en favor de diversificar la economía de las zonas rurales y la creación de empleo en su marco de actuación como agentes del territorio, un método que inicialmente fue experimental pero que ha alcanzado un nivel de eficacia a nivel local sin precedentes. La trayectoria de ADER La Palma ha sido intachable y cuenta con el respaldo sin fisuras de los 14 ayuntamientos de la Isla y del Cabildo palmero.

La entidad ha recibido numerosos reconocimientos por los trabajos realizados dentro de la estrategia de desarrollo rural: Contribución en el desarrollo Empresarial, otorgada por The Internacional Social Science Council de la UNESCO, el premio Distinguida de la Isla, Premio César Manrique y reconocimientos del Instituto Canario de la Mujer, entre otros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los responsables de ADER La Palma quieren que el Gobierno busque una fórmula viable para poder dar continuidad a su actividad, algo que sí se ha hecho en el caso de los ayuntamientos y el Cabildo. En el caso de esta última institución, el pleno aprobó en 2013 una declaración institucional reconociendo que el bloqueo económico estaba motivado, “no por una mala gestión de ADER” y sí por “los adeudos pendientes de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Agricultura” en los programas Leader.

## LOS AGRICULTORES DEFIENDEN EL SISTEMA MÁS PRÁCTICO PARA EL TRASVASE DE AGUA AL VALLE

*Por David Sanz.*

El presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (ASPA), Miguel Martín, se mostró favorable a la ejecución del trasvase de agua al Valle de Aridane desde el norte de la Isla con la propuesta que defiende actualmente el Gobierno insular, frente a la iniciativa de realizar esta obra con una conducción mayor de lo previsto y que ha generado una aguda polémica política en la Corporación insular. “Lo ideal sería hacerlo con una tubería de 450 milímetros de diámetro, pero es proyecto se dilataría mucho en el tiempo”, añadió.

En esta línea, criticó que el modificado que se planteó para hacer una canalización mayor de la prevista debería haber venido financiada por el Ministerio, dentro del marco del convenio de obras hidráulicas. Pero al no ser así y carecer la isla de financiación propia para acometer una obra tan costosa es inviable la ejecución de esta infraestructura que defiende el Partido Popular. “El tubo de 450 milímetros no va a llegar nunca”, sostiene Martín, mientras que los 13 kilómetros que restan para esta conducción con el de 250 milímetros sí se pueden ejecutar porque cuentan con la financiación necesaria.

El dirigente de la principal organización profesional agraria de La Palma añadió que otro inconveniente que tendría este proyecto más ambicioso de trasvase es que el actual canal no tendría capacidad para llevar 1.000 pipas de agua, lo que obligaría por tanto a invertir alrededor de otros 6 millones de euros en las obras de ampliación.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

“Quizá sea necesario pensar en esta obra para un futuro muy amplio, pero no para ahora, cuando lo que hay que solucionar de forma inmediata es la carestía de agua que padece el Valle de Aridane, donde estamos sacando mucha agua de los pozos y corremos el riesgo de que se salinicen”, defiende Martín.

El presidente de ASPA insistió en que “nosotros lo que queremos es que se instale el tubo de 250 milímetros, cuanto antes mejor, y que Vicario se termine de una vez, porque si la balsa hubiera estado concluida en tiempo y forma, tal vez no existiría esta polémica que tenemos ahora, porque habría agua para el Valle, Tijarafe y Puntagorda”.

Lo cierto es que este proyecto ha generado una intensa discusión política las últimas semanas, entre el PP, que defiende que se apueste por la conducción de 450 milímetros, y el grupo de Gobierno (PSOE – CC), que sostiene que esta obra es inviable por motivos presupuestarios y abogan por una solución que defienden que llevará el agua suficiente para los agricultores del Valle de Aridane, muy por encima incluso de los años de mayor sequía en los que se ha producido una mayor demanda para el riego en esta zona de la Isla.

Además de esta polémica obra, Miguel Martín destacó la necesidad de que el Consejo Insular continúe trabajando en una canalización, menor que la anterior, de 3,5 kilómetros de longitud, y de más sencilla ejecución, entre Los Barros y el embalse de Vicario, en Tijarafe, que permita llevar tanto las aguas de aumento del Valle de Aridane a este depósito, como de sifón para sacarla y distribuirla entre los regantes.

## **CANARIAS AHORA:**

### **EL JUEZ RECHAZA EL CIERRE DE OTRAS DOS BODEGAS DE LANZAROTE PEDIDO POR UNA ASOCIACIÓN GRANCANARIA**

Nuevo varapalo para la asociación grancanaria Jacón. El colectivo acaba de ver rechazada la petición de cierre cautelar de las bodegas Vega de Yuco y Martín.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Nuevo varapalo para la asociación grancanaria Jacón. El colectivo que se denomina “asociación ecologista por la defensa del medio ambiente” acaba de ver rechazada la petición de cierre cautelar de las bodegas Vega de Yuco y Martínón por el Juzgado de lo contencioso número uno de Las Palmas.

La asociación reclamó el pasado 24 de septiembre al Ayuntamiento de Tías el cierre de Vega de Yuco y Martínón, así como la anulación de una licencia concedida a la bodega Martínón para instalar una depuradora en sus instalaciones. El Consistorio denegó ambas solicitudes y el colectivo interpuso recurso judicial.

En el Juzgado, la asociación pidió que se suspendiera el rechazo del Ayuntamiento de Tías a clausurar la actividad de las dos bodegas. Jacón argumentó que hay un procedimiento penal abierto por la supuesta existencia de “vertidos no autorizados” y pretendió que se clausurasen porque, “de no accederse a la medida cautelar continuarían realizándose dichos vertidos, con los perjuicios que ello supondría para el medio ambiente”.

## **EL APURÓN:**

## **LA FERIA DE SAN ANTONIO BRILLA CON SUS CERCA DE 450 CABEZAS DE GANADO**

Ganaderos de toda la Isla han acudido fieles a esta cita para mostrar los mejores ejemplares de la cabaña ganadera insular  
D.M.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



### Feria Ganadera de San Antonio.

Garafía ha celebrado este sábado la Feria de Ganado de San Antonio del Monte, la más antigua de Canarias y la más importante de la Isla, y lo ha hecho por todo lo alto pues ha contado con la participación de unas 450 cabezas de ganado entre vacas, ovejas y cabras de raza palmera, gallinas camperas, una cifra récord a la que hay que sumar la muestra del perro pastor garafiano.

La feria es, sin duda, el acto más destacado de la Fiesta de San Antonio, en la que un año más se han dado cita ganaderos de toda la Isla para mostrar los mejores ejemplares de la cabaña insular al numeroso público que se ha dado cita en el municipio norteño para disfrutar de una fecha tan señalada, en la que tradición y devoción se dan la mano en un marco incomparable. La pequeña ermita de San Antonio se volvió a quedar pequeña para acoger a los peligrés y de nuevo San Antonio de Padua fue sacado en procesión para bendecir al ganado, una estampa que se repite cada año del mes de junio por estas fechas.

Los tradicionales arcos hechos de monte daban la bienvenida a ganaderos y visitantes desde primera hora, dando un ambiente muy característico a esta celebración en la que también se promocionan los productos de la tierra como los vinos y los quesos. Ingredientes todos ellos, aderezados con la música en directo, que hacen que San Antonio siga siendo una fiesta singular que resiste el paso de los años aunque ya no sea como antes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## COAG:

### 10-06-2016 | ¿"VENTA A PÉRDIDAS" DE ACEITE DE OLIVA EN CADENA DE SUPERMERCADOS DIA?



COAG ha solicitado a la AICA una investigación exhaustiva de dicha oferta porque "o bien se está vendiendo a pérdidas o la calidad ofertada podría no corresponder con el contenido de los envases".

- La cadena de supermercados oferta aceite de oliva de su marca blanca a 2,19€/l, precio muy por debajo de las cotizaciones en origen (2,60€) y del coste de producción (2,30€)

- Además, esta organización alerta sobre los peligros de banalización de la imagen del aceite de oliva al utilizarlo como producto reclamo para atraer a consumidores a las superficies comerciales.

Madrid, 10 de junio de 2016. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha solicitado a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) que inicie una exhaustiva investigación sobre la cadena de supermercados DIA ante un presunto caso de "venta a pérdidas" de aceite de oliva. Coincidiendo con la "Semana de los Precios", DIA oferta aceite de oliva a 2,19€/litro, precio muy por debajo de las cotizaciones en origen y de los costes de producción. "O bien se está vendiendo a pérdidas o la calidad ofertada podría no corresponder con el contenido de los envases", ha subrayado el responsable del sector del olivar de COAG, Gregorio López, al tiempo que ha añadido que pedirán al Ministerio de Agricultura que active el sistema de vigilancia de precios anormalmente bajos en aceite de oliva y analice el contenido del aceite que se está ofertando en esta cadena de supermercados.

Según los datos oficiales, el precio medio en origen no se ha situado por debajo de ese nivel en ningún momento del 2015, ni en lo que llevamos de 2016. En la actualidad, los precios del aceite de oliva refinado, base de la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

supuesta calidad del aceite ofertado por DIA, se sitúan de media en 2,60€/l. "Esta referencia es precio a granel, salida de refinería. A ello habría que añadir costes de envasado, transporte, etc., por lo es prácticamente imposible ofertar a 2,19€ sin estar haciéndolo a pérdidas", ha subrayado López. Además, conviene recordar que el coste medio de producción del aceite de oliva virgen se sitúa en 2,30 euros/l, según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, "muy por encima del valor ofertado" por la compañía de distribución comercial.

El responsable de olivar de COAG ha alertado también sobre los peligros de banalización de la imagen del aceite de oliva "al utilizarlo como producto reclamo para los consumidores", práctica que contrasta con "el prestigio internacional" de un producto fundamentado en "el trabajo y esfuerzo de generaciones de olivares" para ofrecer materia prima "de calidad, sana y segura".

## **BOLETINES OFICIALES 11.06.16**

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

#### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

##### Normas de calidad

- Real Decreto 255/2016, de 10 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2016/06/11/pdfs/BOE-A-2016-5721.pdf>